



ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio 2013, junto con el
informe de auditoría de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013:

Balances al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012

Memoria del ejercicio 2013

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013




ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Accionistas de Activotrade Valores, Agencia de Valores, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **Activotrade Valores, Agencia de Valores, S.A.**, ("la Sociedad") que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 1.b.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Activotrade Valores, Agencia de Valores, S.A.** al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

BDO Auditores, S.L.


Agustín Checa Jiménez
Socio-Auditor de Cuentas

Barcelona, 12 de marzo de 2014



ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2013	31/12/2012
Tesorería	Nota 6	91,17	218,30
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Inversiones crediticias	Nota 7	1.022.626,04	760.402,56
Crédito a intermediarios financieros		1.006.936,40	753.761,68
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros		15.689,64	6.640,88
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	Nota 8	8.044,02	6.504,00
De uso propio		8.044,02	6.504,00
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	Nota 9	86.979,03	116.214,57
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		86.979,03	116.214,57
Activos fiscales	Nota 15	-	3.485,49
Corrientes		-	-
Diferidos		-	3.485,49
Resto de activos	Nota 11	33.550,08	36.436,23
TOTAL ACTIVO		1.151.290,34	923.261,15

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012**

(Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2013	31/12/2012
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		-	-
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		-	-
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	Nota 11	217.055,88	37.615,60
TOTAL PASIVO		217.055,88	37.615,60
FONDOS PROPIOS	Nota 13	934.234,46	885.645,55
Capital		814.291,00	814.291,00
Escriturado		814.291,00	814.291,00
Menos: Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		105.827,00	105.827,00
Reservas		(34.472,45)	(210.248,23)
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios (-)		-	-
Resultado del ejercicio (+/-)		48.588,91	175.775,78
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-	-
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.151.290,34	923.261,15

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012**

(Expresados en euros)

CUENTAS DE ORDEN, RIESGO Y COMPROMISO	31/12/2013	31/12/2012
Avales y garantías concedidas	-	-
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 15)	-	13.941,98
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	13.941,98
TOTAL CUENTAS DE ORDEN RIESGO Y COMPROMISO	-	13.941,98

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012**
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL FONDO DE INVERSIÓN	Notas a la Memoria	2013	2012
Intereses y rendimientos asimilados		198,51	11.863,68
Intereses y cargas asimiladas (-)		-	-
MARGEN DE INTERESES (+/-)		198,51	11.863,68
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	Nota 19	1.391.020,02	1.152.204,59
Comisiones pagadas (-)		-	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)		-	-
Cartera negociación (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		-	-
Otros productos de explotación	Nota 20	21.911,93	25.315,00
Otras cargas de explotación (-)		(20.932,40)	(26.424,66)
MARGEN BRUTO (+/-)		1.392.198,06	1.162.958,61
Gastos de personal (-)	Nota 21	(686.713,46)	(446.053,28)
Gastos generales (-)	Nota 22	(607.628,12)	(470.155,39)
Amortización (-)	Notas 8 y 9	(36.466,54)	(6.558,31)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		61.389,94	240.191,63
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	(5.456,93)
Activos materiales (+/-)		-	(548,75)
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	(4.908,18)
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (+/-)		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		61.389,94	234.734,70
Impuesto sobre beneficios (+/-)		(12.801,03)	(58.958,92)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		48.588,91	175.775,78
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)		48.588,91	175.775,78
BENEFICIO POR ACCION			
Básico		-	-
Diluido		-	-

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresados en euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	2013	2012
A) Resultado del ejercicio (+/-)	48.588,91	175.775,78
B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)	-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)	48.588,91	175.775,78

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012****B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldo al cierre del ejercicio 2011	814.291,00	105.827,00	(156.371,56)	(53.876,66)	709.869,78
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	175.775,78	175.775,78
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(53.876,67)	53.876,66	(0,01)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(53.876,66)	53.876,66	-
Otras variaciones	-	-	(0,01)	-	(0,01)
Saldo al cierre del ejercicio 2012	814.291,00	105.827,00	(210.248,23)	175.775,78	885.645,55
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	48.588,91	48.588,91
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	175.775,78	(175.775,78)	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	175.775,78	(175.775,78)	-
Saldo al cierre del ejercicio 2013	814.291,00	105.827,00	(34.472,45)	48.588,91	934.234,46

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2013

NOTA 1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

a) Reseña Histórica

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó por tiempo indefinido el 17 de julio de 2008, bajo la denominación de Activotrade Valores, S.A., y fue inscrita el 12 de septiembre de 2008 en el Registro Mercantil de Barcelona. El 5 de noviembre de 2009, fecha a partir de la cual la Sociedad adoptó la forma jurídica de “Agencia de Valores”, modifico su denominación por la actual.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 239. Su domicilio social actual se encuentra en Rambla de Catalunya, 105 pral. 2ª de Barcelona.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores (modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores y recientemente, por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre), en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, en la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en el Real Decreto 1.820/2009, de 27 de noviembre, en el Real Decreto 216/2008, en el Real Decreto 364/2007, de 16 de marzo, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V.

La Sociedad, tiene por objeto exclusivo aquellas actividades que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores (en adelante LMV) están permitidas a las Agencias de Valores y, en concreto, únicamente la referente a Servicios de inversión, consistente en la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos financieros:

- 1) Los valores negociables emitidos por personas o entidades, públicas o privadas, y agrupados en emisiones. Tendrá la consideración de valor negociable cualquier derecho de contenido patrimonial, cualquiera que sea su denominación, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión, sea susceptible de tráfico generalizado e impersonal en un mercado financiero.
- 2) Contratos de opciones, futuros, permutas, acuerdos de tipos de interés a plazo y otros contratos de instrumentos financieros derivados relacionados con materias primas que deban liquidarse en efectivo o que puedan liquidarse en efectivo a petición de una de las partes (por motivos distintos al incumplimiento o a otro suceso que lleve a la rescisión del contrato).

Para el desarrollo de su actividad, la Sociedad disponía al 31 de diciembre de 2013, a parte del domicilio social, una sucursal más en Madrid.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales e información referida al ejercicio 2013

b.1) Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad han sido formuladas por sus Administradores (en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 11 de marzo de 2014) de acuerdo con lo establecido por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad al 31 de diciembre del 2013.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en euros.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas, el 22 de marzo de 2013.

b.2) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Estado de Cambios en Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2013 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

b.3) Principios Contables no Obligatorios Aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios, políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 8 y 9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

b.5) Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes Notas de la Memoria.

b.6) Cambios en los Criterios Contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

b.7) Corrección de Errores

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2013 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las Cuentas Anuales Abreviadas de años anteriores.

b.8) Impacto Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

b.9) Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones.

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2013 y 2012 ha ascendido a 20.000,00 y 25.161,64 euros, respectivamente, que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

b.10) Recursos Propios Mínimos

Con fecha 16 de febrero de 2008 se publicó el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se introdujeron una serie de modificaciones en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario. Con fecha 4 de febrero de 2009 se publicó la Circular de Recursos Propios de Empresas de Servicios de Inversión, estableciendo en su disposición final segunda su entrada en vigor el 30 de junio de 2009. De esta manera, a dicha fecha las Empresas de Servicios de Inversión se encuentran sujetas al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como, en su caso, nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente a dichas fechas.

b.11) Coeficiente de Liquidez

Conforme a la normativa vigente las Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

b.12) Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 35/2002 /de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, Activotrade Valores, Agencia de Valores, SA creó en 2010 su correspondiente Departamento de Atención al Cliente y estableció un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dichos Departamentos, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas y reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Agencia con fecha 20 de febrero de 2014, el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2013. En dicho informe se indica que se ha recibido una reclamación o queja de un cliente durante el ejercicio 2013, la cual no era relacionada con los servicios que presta la entidad, sino con los servicios que presta el custodio y fue debidamente contestada por el Departamento en tiempo y forma (ninguna reclamación o queja se recibió durante el ejercicio 2012).

b.13) Estado de Flujos de efectivo

De acuerdo con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sección segunda, norma 8ª punto 6, no se presenta el Estado de Flujos de Efectivo, al no concurrir en la fecha de cierre, al menos, dos de las circunstancias siguientes (y durante 2 ejercicios consecutivos):

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

c) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria, a excepción de los siguientes acontecimientos:

- En el ejercicio 2014, la Sociedad ha procedido a realizar el cambio de su domicilio social, a Rambla Catalunya, 6, planta cuarta, Barcelona
- La Sociedad, ha procedido a la contratación de la firma legal Ashurst como asesores externos para la llevanza de aquellas diligencias posteriores, que en su caso, pudieran llegar a derivarse de la Inspección de la CNMV iniciada el 25 de enero del 2012, en relación al período comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2011.

NOTA 2. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Instrumentos Financieros

i. Definiciones de los instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital (o de patrimonio neto)” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance de situación agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Activos no corrientes en venta”, o correspondan a “Tesorería”, “Derivados de cobertura” o “Participaciones”, que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en la siguiente cartera:

- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a Intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Otros Activos Financieros: otros saldos deudores a favor de la Sociedad por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos como por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y fianzas dadas en efectivo, entre otros conceptos.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance de situación agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta”, o correspondan a “Derivados de Cobertura”, que se muestran de forma independiente.

Por lo tanto, los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en la siguiente cartera:

- Pasivos financieros a coste amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con Intermediarios Financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades de compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

vi. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

a. Valoración de los activos financieros

Las “Inversiones Crediticias” se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

b. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en los capítulos “Cartera de Negociación”, “Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias” y “Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto” que se valoran a su valor razonable.

vii. *Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos “Intereses y Rendimientos Asimilados”, “Intereses y Cargas Asimiladas” y “Rendimientos de Instrumentos de Capital”, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos que se registran en el capítulo “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)” y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

viii. *Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

ix. Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí, y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

x. Deterioro del valor de los activos financieros

Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente, estableciéndose distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. La pérdida por deterioro de valor de un grupo será la diferencia entre el valor en libros de todos los activos financieros del grupo y el valor actual de sus flujos futuros estimados.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

b) Activos Materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como “inmovilizado material de uso propio”.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil Estimada	% de Amortización
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado material	10	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe “Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de -uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

c) Activos Intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de “vida útil indefinida” (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de “vida útil definida” (en los restantes casos).

En los activos intangible de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

La práctica totalidad de los “Activos intangibles” (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso y desarrollos de la página web de la Sociedad.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33,3%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo “Amortización”.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase nota 2.b).

d) Contabilización de las Operaciones de Arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultado a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Activos Fiscales y Pasivos Fiscales

Los capítulos “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación incluye el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a pagar o recuperaren ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

f) Resto de Activos y Pasivos

El capítulo “Resto de Activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran anticipos y créditos al personal, anticipos a proveedores, saldos pendientes de cobro y otros activos.

El capítulo “Resto de Pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

g) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los Administradores de la Sociedad no aprecian ninguna provisión o contingencia al 31 de diciembre de 2013.

h) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina. Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la intermediación de valores, que se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Los que responden a una prestación de servicios continuada en el tiempo. Dentro de este tipo de comisiones figuran las procedentes de la captación de cliente para Saxo Bank, que también se incluyen en el saldo del capítulo de “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Garantías Financieras y Provisiones Constituidas sobre las Mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos que exigen al emisor que efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurra cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de un instrumento de deuda.

j) Indemnizaciones por Despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

k) Compromiso por Pensiones

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, la Sociedad no tenía adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

l) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imposables negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imposables negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con los incentivos fiscales establecidos en la normativa fiscal vigente, la Sociedad tributa al tipo reducido del 20% para los 120.202,41 euros iniciales de base imponible, tributando el resto al 25%. Dichos incentivos fiscales se aplicarán siempre que el importe neto de la cifra de negocios habida en el período impositivo inmediato anterior sea inferior a 5 millones de euros.

m) Transacciones en Moneda Extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

n) Transacciones con Partes Vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 del la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

o) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores. Asimismo, en el ejercicio 2008 se incluyeron los ajustes derivados de la aplicación de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de la cual las plusvalías latentes existentes a 1 de enero de 2008, fueron reconocidas en el patrimonio neto de la Sociedad, netas de su correspondiente efecto fiscal, a dicha fecha.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2013 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas, con fecha 14 de marzo de 2014, del beneficio del ejercicio 2013, son las siguientes, en euros:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	48.588,91	175.775,78
Aplicación a:		
Reserva legal	4.858,89	17.577,58
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	158.198,20
Reserva deducción inversión	3.931,02	-
Reserva voluntaria	39.799,00	-

NOTA 4. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y A LA ALTA DIRECCIÓN

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, por el desarrollo de este cargo.

Los importes recibidos por el personal de Alta Dirección (que mantienen cargos en el Consejo de Administración) durante los ejercicios 2013 y 2012, son los siguientes, en euros:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*)	174.653,17	181.076,44

(*) Corresponden a 2 personas para los ejercicios 2013 y 2012.

Adicionalmente, no se han registrado ingresos y/o gastos significativos en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como no existen saldo pendientes de cobro o de pago en el activo o pasivo, de los ejercicios 2013 y 2012 correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración o de la Alta Dirección, a excepción de un anticipo a cuenta de la nómina del mes de enero del 2013, que tiene registrado la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, por importe a devolver global de 714,36 euros, el cual fue devuelto en enero de 2013.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los Administradores de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Agencia durante el ejercicio 2013 ha desarrollado en las 2 líneas de negocio, dentro del ámbito geográfico de España, que mostramos a continuación:

- Comisiones por la intermediación en la compra-venta de instrumentos financieros.
- Ingresos por cursos de formación.

NOTA 6. TESORERÍA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo registrado en el presente capítulo del balance de situación corresponde al efectivo mantenido en caja por la Sociedad, íntegramente denominado en euros. Este saldo responde a la necesidad de mantener un efectivo líquido disponible para el pago de gastos de administración del día a día de la Sociedad.

NOTA 7. INVERSIONES CREDITICIAS**a) Desglose**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
Créditos a intermediarios financieros	1.006.936,40	753.761,68
Otros activos financieros	15.689,64	6.640,88
	1.022.626,04	760.402,56

b) Créditos a Intermediarios Financieros

La composición de los saldos de los "Créditos a intermediarios financieros" al cierre de los ejercicios 2013 y 2012, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
Créditos a intermediarios financieros		
Cuentas corrientes a la vista	1.006.314,40	753.072,68
Depósitos	622,00	689,00
	1.006.936,40	753.761,68

Las cuentas corrientes recogen el importe que la Sociedad mantiene a la vista en Ibercaja Banco S.A.U., en Banco Santander, S.A., en Saxo Bank, S.A., en Andbank Luxemburgo y en Interactive Brokers L.L.C.

Los depósitos, corresponden a las participaciones de 1 euro que posee la Sociedad por ser miembros del FOGAIN.

Los intereses generados durante los ejercicios 2013 y 2012 por las cuentas a la vista y por los depósitos a plazo han ascendido a 384,78 y 11.661,88 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los saldos mantenidos con intermediarios financieros.

Los vencimientos de los activos clasificados como crédito a intermediarios financieros son a la vista, a excepción de los depósitos a plazo cuyo vencimiento ha sido detallado en el cuadro anterior.

c) Otros Activos Financieros

La composición de “Otros activos financieros” al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se compone principalmente de fianzas que tiene la Sociedad, entre otros conceptos.

NOTA 8. ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2013 y 2012, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes, en euros:

	Saldo al 31/12/2011	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2012	Altas	Saldo al 31/12/2013
Coste:						
Mobiliario	345,76	1.402,03	-	1.747,79	-	1.747,79
Equipos para procesos de información	4.400,06	2.359,18	(693,16)	6.066,08	3.931,02	9.997,10
Otro inmovilizado material	347,85	-	-	347,85	-	347,85
	5.093,67	3.761,21	(693,16)	8.161,72	3.931,02	12.092,74
Amortización Acumulada:						
Mobiliario	(8,64)	(79,75)	-	(88,39)	(151,62)	(240,01)
Equipos para procesos de información	(521,71)	(1.125,05)	144,41	(1.502,35)	(2.203,89)	(3.706,24)
Otro inmovilizado material	(31,89)	(35,09)	-	(66,98)	(35,49)	(102,47)
	(562,24)	(1.239,89)	144,41	(1.657,72)	(2.391,00)	(4.048,72)
Inmovilizado material neto	4.531,43	2.521,32	(548,75)	6.504,00	1.540,02	8.044,02

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados.

NOTA 9. ACTIVO INTANGIBLE

El saldo de este capítulo del activo del balance corresponde a aplicaciones informáticas desarrolladas para la Sociedad, así como el desarrollo de la página web de la Sociedad. Ambas con una vida útil de 3 años.

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2013 y 2012, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes, en euros:

	Saldo al 31/12/2011	Altas	Saldo al 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2013
Coste:						
Aplicaciones informáticas	17.958,40	1.064,60	19.023,00	115.354,63	-	134.377,63
Desarrollo página Web	26.548,34	83.966,29	110.514,63	-	(110.514,63)	-
Otros	1.700,86	-	1.700,86	-	-	1.700,86
	46.207,60	85.030,89	131.238,49	115.354,63	(110.514,63)	136.078,49
Amortización acumulada:						
Aplicaciones informáticas	(8.855,06)	(4.889,77)	(13.744,83)	(33.653,77)	-	(47.398,60)
Desarrollo página Web	-	-	-	-	-	-
Otros	(850,44)	(428,65)	(1.279,09)	(421,77)	-	(1.700,86)
	(9.705,50)	(5.318,42)	(15.023,92)	(34.075,54)	-	(49.099,46)
Inmovilizado intangible neto	36.502,10	79.712,47	116.214,57	81.279,09	(110.514,63)	86.979,03

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se ha amortizado la parte correspondiente según su vida útil. No existen elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio 2013 ni 2012.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de situación de la Sociedad.

NOTA 10. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos Operativos

Al cierre del ejercicio 2013 y 2012 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, en euros:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal	
	31/12/2013	31/12/2012
Menos de un año	39.946,56	53.931,60
Entre uno y cinco años	42.762,52	41.359,08
Más de cinco años	-	-
	82.709,08	95.290,68

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como gastos en el ejercicio, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Cuotas contingentes reconocidas en el ejercicio	64.444,04	68.899,89

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2013 son los siguientes:

- Arrendamiento de la oficina central de la Sociedad, situado en la Rambla de Catalunya 105, Principal 2º, Barcelona. El contrato de arrendamiento se inicio el 15 de abril de 2009 y la duración del mismo es de 5 años. Una vez terminado dicho plazo, el contrato podrá quedar reconducido, mes a mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 1566 de Código Civil. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2013 y 2012 han ascendido a 21.780,00 euros y 25.046,31 euros, respectivamente. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC. La fianza pagada asciende a 3.600 euros.
- Arrendamiento de un despacho en un Business Center en Madrid, situado en Diego de León 47 (Edificio Melior). El contrato de prestación de servicios se formalizó el 23 de diciembre de 2011, aunque su vigencia empieza el 1 de enero de 2012, y la duración del mismo es de 1 año, quedando automáticamente renovado por un periodo igual a su vigencia. Asimismo, los importes por rentas pagados durante el ejercicio 2013 y 2012 han ascendido a 16.183,75 euros y 14.430,50 euros, respectivamente. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC. La fianza pagada asciende a 2.000 euros.
- Arrendamiento de la nueva oficina central de la Sociedad, situado en la Rambla de Catalunya 6, Planta 4º, Barcelona. El contrato de arrendamiento se inicia el 1 de enero de 2014 y la duración del mismo es de 5 años. Una vez terminado dicho plazo, el contrato podrá quedar reconducido, mes a mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 1566 de Código Civil. El pago de la renta correspondiente a este arrendamiento se denegará a partir del 1 de enero de 2014. En relación con las rentas contingentes, el contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC. La fianza pagada asciende a 9.000 euros.

NOTA 11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de los epígrafes de “Resto de Activos y Pasivos” al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2013		Saldo al 31/12/2012	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Resto de activos	-	-	27,23	-
Créditos al personal	-	-	24.489,38	-
Gastos anticipados	32.864,18	-	3.623,73	-
Anticipos a proveedores	-	-	1.000,48	-
Hacienda Pública deudora	-	-	7.295,41	-
Organismos de la Seguridad Social	685,90	10.625,62	-	5.262,32
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	3.909,19	-	1.359,31
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	28.132,63	-	15.455,34
Hacienda Pública por impuesto sobre sociedades	-	9.307,71	-	-
Proveedores varios	-	45.414,84	-	15.538,63
Remuneraciones pendientes de pago	-	119.665,89	-	-
	33.550,08	217.055,88	36.436,23	37.615,60

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, dentro de “Gastos anticipados” se incluye el saldo pendiente de llevar a cuenta de pérdidas y ganancias, principalmente, al Seguro de Responsabilidad Civil de la Sociedad y al seguro Multi-riesgo de la oficina. Adicionalmente en el ejercicio 2013 se incluye el adelanto de los 6 primeros meses de alquiler de la nueva oficina, por un importe de 29.947,50 euros.

Los “Anticipos a proveedores”, corresponden a pagos realizados a los proveedores, cuyo gasto no se ha devengado al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

NOTA 12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no tenía ningún activo clasificado como Pasivos Financieros a coste amortizado.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS**a) Capital Escriturado**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 814.291 acciones de 1 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2013, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje
Raza Pérez Martínez	250.628	30,78%
Luis Pedro Reis Alves Gomes	250.628	30,78%
Eduardo Luis Gonçalves Faria de Abreu	92.225	11,33%
Albert Quintana Porras	66.773	8,20%
María Jesús Latorre Salinas	53.394	6,56%
Federico de Gispert Boix	25.888	3,18%
Minoritarios (menos de 3%)	74.755	9,17%
	814.291	100%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

b) Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2013	Saldo al 31/12/2012
Reservas:		
Reserva legal	17.577,58	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(52.050,03)	(210.248,23)

Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

NOTA 14. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE

No existen recursos de clientes fuera de balance.

NOTA 15. SITUACIÓN FISCAL**a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas**

La Sociedad no mantenía saldos corrientes de activo y pasivo con Administraciones Públicas salvo los contabilizados en el epígrafe "Resto de activos" y "Resto de pasivos" del balance (véase Nota 11).

b) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal y cálculo del impuesto de sociedades a pagar

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal de los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Resultado antes de impuestos	61.389,94	234.734,70
Diferencias permanentes	112,50	7.302,08
Compensación Bases Imponibles	(13.941,98)	(242.036,78)
Base imponible	47.560,46	-
Cuota al 20%	9.512,09	-
Deducción por inversión	(196,55)	-
Cuota líquida	9.315,54	-
Retenciones e ingresos a cuenta	(7,81)	-
Líquido a ingresar	9.307,73	-

c) Activos y pasivos por impuestos fiscales diferidos

El movimiento de los impuestos, generados y cancelados en los ejercicios 2013 y 2012, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2011	Generados	Aplicados	Saldo al 31/12/2012	Aplicados	Saldo al 31/12/2013
Impuestos diferidos activos:						
Créditos por Bases imponibles	62.444,41	1.550,28	(60.509,20)	3.485,49	(3.485,49)	-

A raíz de la inspección fiscal que tuvo lugar en el ejercicio 2011, en la que las autoridades fiscales revisaron los ejercicios 2008 a 2010, en relación con los principales impuestos que le son de aplicación a la Sociedad, se detectaron 6.201,13 euros como más bases imponibles negativas que las acreditadas en las declaraciones presentadas en su día, por no haber contabilizado partidas de gastos fiscalmente deducibles, y que la cuota y la deuda a ingresar es de 0 euros, motivo por el cual se han generado los 1.550,28 euros en este ejercicio 2012.

Adicionalmente, en este ejercicio 2013 y 2012 con motivo de la entrada en beneficios se ha aplicado crédito fiscal por importe de 3.485,49 euros y 60.509,20 euros, respectivamente.

d) Créditos por bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha consumido todas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Hasta la fecha la Sociedad, había registrado los créditos fiscales, ya que no existían dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación. El importe total activado por dicho concepto asciende a 0 euros al 31 de diciembre de 2013 (13.941,98 euros en el ejercicio anterior).

e) Otros créditos

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, “Las entidades que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 108 y tributen de acuerdo con la escala de gravamen prevista en el artículo 114, ambos de esta Ley, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 10 por ciento de los beneficios del ejercicio, sin incluir la contabilización del Impuesto sobre Sociedades, que se inviertan en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectos a actividades económicas, siempre que cumplan las condiciones establecidas en este artículo. Esta deducción será del 5 por ciento en el caso de entidades que tributen de acuerdo con la escala de gravamen prevista en la disposición adicional duodécima de esta Ley.”

Por tanto, la deducción en la cuota íntegra será del 5% de la base de deducción. Teniendo en cuenta que la base de deducción es de 3.931,02 euros, la presente deducción es de 196,55 euros.

De conformidad con lo establecido en el apartado 8 del referido artículo 37, la Sociedad hace constar en la presente Memoria de las cuentas anuales la siguiente información:

- El importe de los beneficios acogido a la deducción y el ejercicio en que se obtuvieron.
- El importe de los beneficios acogidos a la presente deducción es de 3.931,02 euros.
- Los referidos beneficios se han obtenido en el ejercicio de 2013.
- La reserva indisponible que debe figurar dotada. La Sociedad ha dotado una reserva indisponible por importe de 3.931,02 euros.

Identificación e importe de los elementos adquiridos y fechas en que los elementos han sido objeto de adquisición y afectación a la actividad económica.

Los elementos nuevos del inmovilizado material afectos a la actividad económica que han sido adquiridos durante el ejercicio de 2013 son los siguientes:

Cuenta contable	Descripción del elemento	Importe	Fecha de adquisición
217000016	MACBOOK AIR	1.536,00	14/05/2013
217000016	MACBOOK PRO	1.580,01	27/02/2013
217000018	PC Intel I5-4670	815,01	27/11/2013
		3.931,02	

f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse de determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota, y que en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2011, las autoridades fiscales revisaron los ejercicios 2008 a 2010, en relación con los principales impuestos que le son de aplicación a la Sociedad. Los impuestos revisados juntamente con los ejercicios, se detallan a continuación:

	Periodos Abiertos
Impuesto sobre sociedades	2008 a 2010
IVA	3T 2008 a 4T 2010

Con fecha 23 de marzo de 2012 la Sociedad firmó las Actas de Conformidad con la Inspección Tributaria, comenzada el 16 de noviembre de 2011, por los conceptos de Impuesto sobre Sociedad e Impuesto sobre el Valor Añadido, de los ejercicios de 2008, 2009 y 2010.

Al 31 de diciembre de 2013, a la Sociedad no le han prescrito los siguientes impuestos:

- Los ejercicios 2011 y 2012 para el impuesto sobre sociedades
- Los ejercicios 2011, 2012 y 2013 para los otros impuestos que le son de aplicación.

NOTA 16. GESTIÓN DEL RIESGO

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo operacional y riesgo de liquidez. Por lo tanto, se han establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone. A continuación se detallan los principales riesgos financieros que impactan directamente en la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones financieras con el mismo.

Los saldos en depósitos a la vista se realizan con contrapartes de alta calificación crediticia.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de poder asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra en el balance. La Sociedad está sujeta al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad cumplía con dicha exigencia.

c) Riesgo tipo de interés

Los cambios de los tipos de interés pueden tener dos efectos sobre los instrumentos financieros de la entidad: su variación de valor o bien la variación de los flujos de efectivo futuros a los que dan lugar.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de tipo de interés es nula dado que los únicos activos y/o pasivos financieros que devengan intereses son el saldo de tesorería, las cuentas a la vista y los depósitos a plazo.

NOTA 17. GESTIÓN DE CAPITAL

El 30 de junio de 2009 entró en vigor la Circular 12/2008, de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, normativa vigente para el cálculo de los recursos propios mínimos.

Ésta establece que el cumplimiento de recursos propios será de aplicación a las Sociedades y Agencias de Valores, así como a sus grupos consolidables definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y las diferentes ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, se establecen los recursos propios mínimos exigibles en relación, entre otros, con los riesgos ligados a la cartera de valores de negociación y los riesgos de crédito y de tipo de cambio.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos.

NOTA 18. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2013 y 2012, en euros:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7.b)	384,78	11.661,88

NOTA 19. COMISIONES**a) Comisiones percibidas**

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es, en euros:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	1.391.020,02	1.152.204,59

El saldo de la cuenta “Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores” corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de operaciones de renta fija, renta variable y productos financieros derivados, tanto en mercados nacionales como internacionales.

NOTA 20. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Cursos de formación	20.389,78	1.410,74
Otros	1.522,15	23.904,26
	21.911,93	25.315,00

NOTA 21. GASTOS DE PERSONAL**a) Composición**

La composición de los gastos de personal es al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2011
Gastos de personal	572.113,74	364.674,99
Seguridad social a cargo de la empresa	76.375,56	57.281,61
Otros gastos sociales	25.636,69	20.388,96
Indemnizaciones	12.587,47	3.707,72
	686.713,46	446.053,28

b) Número de empleados

El detalle del personal medio de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012, clasificado por categorías, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Categoría profesional:		
Alta Dirección	2,00	2,00
Administrativos	2,91	2,00
Comercial	8,05	6,43
	12,96	10,43

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

Categoría profesional	31.12.13		31.12.12	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	2	0	2	-
Administrativos	2	2	1	1
Comerciales	4	6	1	4
	8	8	4	5

Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2013 y 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 3 hombres, de los que 2, son a su vez, miembros de la Alta Dirección de la Sociedad.

NOTA 22. GASTOS GENERALES**a) Composición**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Arrendamientos y cánones	64.444,04	68.899,80
Reparaciones y conservación	57.604,41	318,09
Comunicaciones y sistemas informáticos	22.017,33	24.326,61
Servicios de profesionales independientes	178.011,33	187.651,03
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	154.649,93	59.900,09
Suministros	1.849,22	487,04
Contribuciones e impuestos	5.167,06	70.668,45
Primas de seguros	6.500,48	10.738,18
Otros servicios	117.384,32	47.166,10
	607.628,12	470.155,39

b) Otra información

Dentro del epígrafe de “Otros servicios de profesionales independientes”, se encuentra contabilizado el importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, cuyo importe ha ascendido a 3.850 euros (3.500 euros en el 2012), sin IVA.

NOTA 23. PARTES VINCULADAS**a) Operaciones con accionistas de la Sociedad**

Durante los ejercicios 2013 y 2012 las únicas operaciones acaecidas por la Sociedad a Accionistas, han sido las retribuciones que ha recibido uno de los accionistas que forma parte de la plantilla de la Sociedad y que no es considerado como Alta Dirección.

Los importes recibidos durante los ejercicios 2013 y 2012, son los siguientes, en euros:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*)	128.000,20	49.075,68

(*) Corresponden a 1 personas para el ejercicio 2013 y 2 personas para el ejercicio 2012.

Adicionalmente, la Sociedad en el ejercicio 2012 concedió un crédito a uno de los accionistas que forma parte de la plantilla y cuyo importe al 31 de diciembre de 2012, ascendía a 22.912 euros de principal y 863,02 de intereses, con vencimiento 27 de enero de 2014, realizado a condiciones de mercado. Dicho crédito ha sido cancelado durante el ejercicio 2013.

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad concedió otro crédito a uno de los accionistas que forma parte de la plantilla, por un importe de 30.000 euros, realizado a condiciones de mercado. Dicho crédito ha sido cancelado durante el ejercicio 2013.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

c) Operaciones con otras partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no ha habido operaciones con otras partes vinculadas.

NOTA 24. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance				
	Ejercicio 2013		Ejercicio 2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	596.259,67	100%	584.057,28	100%
Resto	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	596.259,67	100%	584.057,28	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre Sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO 2013

La economía española a lo largo del año 2013 ha protagonizado una mejora gradual, que se ha venido observando desde principios de año, en un entorno caracterizado por un cierto alivio en las tensiones financieras y una mejora de la confianza internacional en nuestro país.

Sin embargo, y pese a lo señalado anteriormente, los efectos de la crisis económica internacional y, más concretamente, de la española, han continuado influyendo en las actividades, los volúmenes de negocio y los resultados de las empresas del sector financiero español.

A pesar de ello, la Sociedad ha conseguido consolidar sus ingresos e incrementarlos con respecto al ejercicio precedente, llegando a alcanzar una cifra de negocios de 1.411€ (miles de Euros).

El resultado de la constancia y el trabajo efectuado en la mejora de los procesos comerciales y en el ajuste de las acciones de las campañas de marketing ha dado sus frutos. Gracias a los esfuerzos y los trabajos realizados a lo largo del año 2013 la Sociedad ha logrado un incremento constante en el número de clientes y una mayor dispersión en el origen de las comisiones

Cabe señalar asimismo que la Sociedad ha continuado con la política de optimización de costes que comenzó durante el año 2011. Siendo también este punto un factor importante en el resultado obtenido por la Sociedad.

Durante el año 2013 la Sociedad ha dotado de recursos internos al departamento de tecnología, incorporándose una persona, como responsable del referido Departamento de Tecnología.

Cabe destacar que la oficina de Madrid ha visto incrementado su volumen de negocio y por tanto, se ha incrementado la presencia de la Sociedad en el referido territorio.

Por todo ello, y gracias a los esfuerzos realizados por todo el personal de la organización, ha sido posible que la Sociedad haya cerrado el ejercicio de 2013 con un importante incremento de la actividad y como el segundo ejercicio consecutivo que obtiene beneficios.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Sociedad prevé para el año 2014 continuar consolidando su crecimiento y su volumen de negocio dentro del programa de actividades para el que está habilitado.

Activotrade tiene prevista para el año 2014 su entrada en el mercado portugués y su consolidación en el mercado español.

3. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio

4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado el objeto social de Activotrade, ésta no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la Investigación y Desarrollo.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activotrade destina sus fondos a cuentas corrientes y depósitos a plazo (con vencimientos a corto plazo), por lo que no utiliza otro tipo de instrumentos financieros, y por lo tanto no incurre en riesgos financieros significativos.

Asimismo, destacar que la Sociedad dispone de un sistema de control interno englobado dentro de los procedimientos y políticas de actuación generales adecuados a su nivel de actividad y que permiten una adecuada gestión de los riesgos que le son propios.

6. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

No cabe destacar ningún acontecimiento ocurrido tras el cierre del ejercicio distinto a los comentados en la Memoria.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**, formula las Cuentas Anuales de **ACTIVOTRADE VALORES, AGENCIA DE VALORES, S.A.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el Informe de Gestión del ejercicio 2013, que junto a esta diligencia están extendidas en 41 hojas.

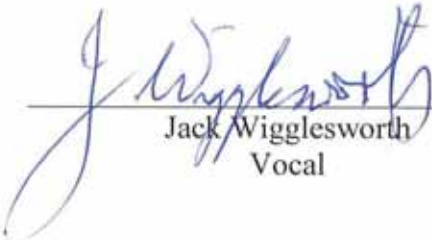
Barcelona, el 11 de marzo de 2014
El Consejo de Administración:



Raza Pérez Martínez
Presidente



Luis Pedro Reis Alves Gomes
Vocal



Jack Wigglesworth
Vocal



Reyes Soler Villalonga
Secretaria no Consejera